



Instrucciones para la preparación de un Sistema Informático a Convertir (Mainframes)

Documento:	Especificaciones del Sistema MF 20040317 v2 es.doc
Versión:	2.0
Fecha:	Marzo de 2004





© *TransTOOLS, S.A. Todos los derechos reservados.*

La información contenida en este documento está sujeta a cambios sin previo aviso.
En sucesivas ediciones de este documento se irán incorporando dichos cambios.

Todos los productos citados son marcas comerciales o marcas registradas de sus respectivos propietarios.



Índice

1. INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO A CONVERTIR DENTRO DE UN PROYECTO CARAVEL™	4
1.1 FORMATO DE ENVÍO DEL SISTEMA A TRANSTOOLS	4
1.2 INFORMACIÓN SOBRE CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETOS Y FUENTES	8
1.3 INFORMACIÓN SOBRE ENTORNO DE COMPILACIÓN PREVIO.....	8
1.3.1 <i>Información sobre opciones de compilación de los objetos</i>	9
1.3.2 <i>Información sobre el orden de compilación</i>	9
2. INFORMACIÓN SOBRE CONFIGURACIÓN Y CASOS DE PRUEBA	10
2.1 INFORMACIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO A CONVERTIR.....	10
2.2 INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE PRUEBA (<i>TEST CASES</i>).....	10

1. Instrucciones para la preparación de un Sistema Informático a Convertir dentro de un proyecto Caravel™

En el proceso de conversión Caravel™ se parte de un sistema original, denominado SISTEMA INFORMÁTICO A CONVERTIR (SIAC). Este documento detalla las condiciones que debe cumplir este SIAC, propiedad del Cliente, para poder proceder a su conversión por medio de tecnología Caravel™, para lo cual debe haber sido validado previamente por TransTOOLS. Asimismo, se detallan las condiciones de validación.

A lo largo de todo el proceso de conversión, el Sistema Informático a Convertir, una vez validado, se encontrará en las oficinas de TransTOOLS, sobre un equipo de características similares a la plataforma de partida, o en casa del Cliente en una plataforma de trabajo puesta a disposición del personal de TransTOOLS.

Este sistema será el patrón o referencia con el que se comparará el SISTEMA INFORMÁTICO CONVERTIDO, producto del proceso de conversión Caravel™. Esta comparación se llevará a cabo utilizando los Casos de Prueba determinados por el Cliente.

Como resumen, para poder validar un Sistema Informático a Convertir por parte de TransTOOLS es necesario disponer de una copia completa del mismo, con fuentes y objetos ordenados y de una única versión, junto a un procedimiento inequívoco de recopilación del mismo.

1.1 Formato de envío del Sistema a TransTOOLS

Condiciones de envío por parte del Cliente y de recepción por parte de TransTOOLS del SISTEMA INFORMÁTICO A CONVERTIR:

- El Cliente suministrará a TransTOOLS la información del sistema a traducir en una estructura de directorios y ficheros de acuerdo a la siguiente nomenclatura:
 - Directorio raíz ("/"):

Contendrá un fichero "**version.txt**" con la fecha correspondiente a la generación de la versión de fuentes y ficheros, y una descripción del objeto de dicho envío. Asimismo, se especificará la versión del sistema operativo origen, así como la de los compiladores utilizados relativos los fuentes enviados.

Si se utilizan ficheros SAM y/o VSAM:

- Directorio "VSAM/LISCAT":
Contendrá los ficheros "<catalogo>.txt" generados por la ejecución del comando LISCAT por cada uno de los catálogos VSAM a migrar.
- Directorio "VSAM/DATA":
Contendrá los ficheros "<nombre físico del fichero>.dat" generados al volcar el fichero VSAM a secuencial y transmitirlos por FTP en formato binario.
- Directorio "SAM/DATA":
Contendrá los ficheros "<nombre físico del fichero>.dat" generados al transmitir por FTP el fichero SAM en formato binario.
- Directorio "SYSTEM":
Ficheros "stdlabel.txt" y "stdabup.txt" con la información de asignaciones por defecto de ficheros SAM y VSAM.

Si se utiliza la Base de Datos CA-DATACOM™:

- Directorio "DATACOM/DBDTGLM":
Contendrá los ficheros "ddb<nº base de datos>.txt" generados al volcar la información del repositorio DATACOM generada por el comando DBDTGLM por cada una de las bases de datos a migrar.
- Directorio "DATACOM/TRANSPARENCY":
Contendrá los ficheros "vit.txt" y "vit-cics.txt" con la información de transparencia de las tablas DATACOM utilizadas como VSAM.
- Directorio "DATACOM/DATA":
Contendrá los ficheros "T<nº base de datos><nº tabla>.dat" generados al volcar cada tabla DATACOM, que sea necesario migrar, a formato secuencial y transmitirlos por FTP en binario.

Si se utiliza el servidor de transacciones CICS:

- Directorio "CICS/<nombre del servicio CICS>/CONFIG":
Contendrá los ficheros "**pptpct.txt**" y "**fct.txt**" generados a partir de la información de configuración del CICS.
- Directorio "CICS/<nombre del servicio CICS>/BMS":
Contendrá un fichero "**<nombre del mapset>.a**" por cada uno de los fuentes Ensamblador de los mapas BMS del CICS a migrar.

Si hay que migrar procesos BATCH:

- Directorio "BATCH/JCL":
Contendrá un fichero "**<nombre del JCL>.jcl**" por cada fichero de comandos JCL a convertir.
- Directorio "BATCH/PROC":
Contendrá un fichero "**<nombre del PROC>.proc**" por cada procedimiento de comandos JCL a convertir.
- Directorio "BATCH/COBOL":
Contendrá un fichero "**<nombre del fuente COBOL>.cbl**" por cada fuente COBOL I y II a traducir.
- Directorio "BATCH/COPY":
Contendrá un fichero "**<nombre del COPY>**" (sin extensión) por cada fuente de COPYBook COBOL I y II a traducir.

Si hay que migrar programas CICS:

- Directorio "CICS/COBOL":
Contendrá un fichero "**<nombre del COBOL>.cbl**" por cada fuente COBOL CICS a traducir.



- Directorio "CICS/COPY"

Contendrá un fichero "<nombre del COPY>" (sin extensión) por cada fuente de COPYBook COBOL CICS a traducir.

Si hay que migrar bases de datos DB2®:

- Directorio "DB2/DDL":

Contendrá un fichero "<nombre del objeto DB2>.sql" por objeto DB2® a migrar.

- Directorio "DB2/EXPORT":

Contendrá un fichero secuencial "<nombre del objeto DB2>.dat" por cada tabla DB2® a migrar, conteniendo el resultado de la ejecución del comando DB2®: EXPORT con formato DELIMITED. Dicho fichero debe de ser extraído del HOST mediante un FTP en formato binario.

- Directorio "DB2/MISC":

Contendrá un fichero "<nombre del objeto DB2>.txt" que incluirá especificaciones adicionales (creación de permisos, tablespaces, etc.) por cada objeto DB2® a migrar para el que sea necesario realizar operaciones específicas. En caso de no ser necesario se omitirá.

Si hay que fuentes REXX:

- Directorio "REXX":

Contendrá un fichero "<nombre del objeto REXX>.rexx" por cada fuente REXX a migrar.

Si hay que migrar otros tipos de objetos:

Como norma general, crear un directorio con el tipo de objeto y entregar un fuente en formato texto, cuyo nombre sea el mismo que el del objeto y la extensión sea significativa para determinar el tipo de objeto.

Puesto que al llevar fuentes y ficheros de datos el tamaño de la estructura a enviar puede ser muy grande, es recomendable dividirla en varios ficheros comprimidos con WinZip®, cerciorándose de al ser descomprimidos queden según la estructura de directorios especificada.



- El Cliente y TransTOOLS acordarán un medio de envío de la información que sea compatible con los disponibles por TransTOOLS en sus oficinas en ese momento. Como formas de envío sugeridas se encuentran:
 - I. FTP. Para lo cual se habilitará la oportuna cuenta en el servidor de FTP de TransTOOLS.
 - II. CD-ROM.
 - III. DVD-ROM.

1.2 Información sobre correspondencia entre objetos y fuentes

Para proceder a la conversión resulta imprescindible conocer la correspondencia exacta entre objetos y sus fuentes. Por ello, el Cliente deberá suministrar un procedimiento para establecer dicha correspondencia de manera inequívoca, para lo cual:

- El Cliente suministrará a TransTOOLS información sobre cuál es el fuente que se corresponde para cada uno de los objetos (si hay nomenclaturas diferentes para denominar a las fases).
- No deben existir objetos sin fuente.
- No deben existir fuentes sin objeto.
- Consecuentemente, no pueden existir fuentes duplicados.

Se sugiere que el nombre del objeto y del fuente sean iguales. En caso de existir casos particulares que no cumplan esta norma, el Cliente y TransTOOLS acordarán un método de resolución de forma común.

1.3 Información sobre entorno de compilación previo

Para llevar a cabo la conversión Caravel™ es necesario poder compilar el Sistema Informático a Convertir tantas veces como resulte necesario en el entorno de pruebas que se determine. Por ello, el Cliente deberá suministrar la información necesaria para realizar este proceso por parte de TransTOOLS de forma autónoma.

El Cliente suministrará a TransTOOLS información sobre qué comandos y opciones de los mismos deben ejecutarse de forma previa a la compilación de cada uno de los objetos.



1.3.1 Información sobre opciones de compilación de los objetos

El Cliente suministrará a TransTOOLS información sobre las opciones que deben utilizarse para la compilación de cada uno de los objetos.

1.3.2 Información sobre el orden de compilación

El Cliente suministrará a TransTOOLS información sobre el orden que debe ser aplicado para la compilación de la totalidad de las bibliotecas y objetos.



2. Información sobre configuración y Casos de Prueba

Para proceder a la validación por parte de TransTOOLS del SISTEMA INFORMÁTICO A CONVERTIR es necesario recibir, junto al Sistema, un conjunto de Casos de Prueba (*Test Cases*) que permitan ejecutarlo sobre la plataforma original. Para ello es además necesario información sobre los pasos para instalarlo y configurarlo adecuadamente.

2.1 Información sobre la instalación y configuración del Sistema Informático a Convertir

El Cliente deberá suministrar la información necesaria para la configuración del sistema sobre la plataforma original, que permita la realización de la totalidad de los *Test Cases* objetos de la certificación. (Como ejemplo: Perfiles de usuario, dispositivos, impresoras, etc.)

2.2 Información sobre Casos de Prueba (*Test Cases*)

Para una documentación detallada sobre los Casos de Prueba véase el documento: "Metodología para la Certificación de una Conversión Caravel™".